



CONVOCATORIA Trabajos

Libres
2025



El Colegio de Medicina Interna de México A.C.
(CMIM) a través del Comité Organizador del
XLVIII Congreso Nacional de Medicina Interna

Convocan al:
Concurso y Exposición de Trabajos Libres

Comité Organizador:

Dr. Ramón Jesús Barrera Cruz
Presidente CMIM

Dr. Carlos Lenin Pliego Reyes
Vicepresidente

Dr. Carlos Reyes Zavala
Secretario General

Dra. Karla Erika Rojas Vértiz Contreras
Secretaria de Actividades Científicas

Dr. José Manuel Hernández Barrera
Tesorero

Dra. Gabriela Jardines De La Luz
Vocal de Comunicación Social

Dr. Julio César Jiménez Paredes
Vocal de Admisión y Filiales

Comité de evaluación:
Profesores de Medicina Interna en México.

Bases:

1. Podrán participar médicos internistas, subespecialistas afines a la Medicina Interna, médicos generales, residentes de la especialidad y residentes de subespecialidades afines a la Medicina Interna presentando trabajos de investigación y casos clínicos.

2. Como requisito indispensable:

Si el expositor es **RESIDENTE** deberá estar afiliado al Colegio de Medicina Interna de México A.C. (CMIM) y con pago vigente, esto le dará derecho a tener una beca de asistencia para participar en el 48° Congreso Nacional de Medicina Interna.

Si el expositor es **INTERNISTA**, especialidad afín o médico general deberá estar colegiado ó afiliado en el CMIM con pago vigente.

Sólo debe haber UN **AUTOR PRINCIPAL** y **DOS COAUTORES** como máximo.

3. Sólo se otorgará una beca para el expositor de cada trabajo aceptado si es médico residente. En caso de que el expositor tenga más de un trabajo las becas no son acumulables y no son transferibles. A los médicos no residentes que sean expositores no se les otorgará beca, aunque tengan trabajo(s) aceptado(s), por lo que deberán cubrir la cuota de inscripción al 48° Congreso Nacional de Medicina Interna.

4. Pueden someterse a consideración del jurado calificador tantos trabajos como se desee, estos podrán participar en las modalidades: trabajo de investigación o caso clínico. Es requisito cumplir con las especificaciones de esta convocatoria para que su trabajo sea considerado y aceptado.

5. Todos los autores tendrán constancia por su participación sea o no seleccionado su trabajo.

6. Para registrar su trabajo libre o caso clínico, debe ingresar al siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkQkyPkcQNxTk4YqfIYApRJZzbAAjQ9JdtswRogFgp1erwFw/viewform?usp=header>

donde deberá inscribirse como autor principal, quien recibirá todas las comunicaciones pertinentes a su trabajo libre o caso clínico y completar el formato respectivo que incluya nombre completo del autor principal, de coautores, nombre de su trabajo, nombre del hospital, correo electrónico y teléfono del autor.

7. Todos los trabajos seleccionados serán expuestos a través de un cartel impreso por el participante de 90cm x 120cm en el marco del 48° Congreso Nacional Medicina Interna que se llevará a cabo del 19 al 22 de Noviembre en León, Guanajuato y concursarán para obtener uno de los tres premios en las categorías de trabajo de investigación y caso clínico.

8. Los trabajos seleccionados se publicarán en la página del CMIM y se les enviará un correo notificando su aceptación o rechazo.

Requisitos para los Trabajos de Investigación:

- El título del trabajo se escribirá con mayúsculas y sin abreviar. No debe incluir nombre de los autores ni del hospital donde se realizó. Cuenta con 350 caracteres que incluyen espacios.
- Secciones: Introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones (en mayúsculas).
- Extensión: máximo 5000 caracteres u 800 palabras (incluye espacios).
- Elementos gráficos: hasta una figura o tabla en formato JPEG.
- En el caso de emplear los símbolos $< a 0.000$ o $p > 0.000$ deben contener los puntos y símbolos de manera adecuada.

Requisitos para los Casos Clínicos:

- El título del caso clínico se escribirá con mayúsculas y sin abreviar. No debe incluir nombre de los autores ni del hospital donde se realizó. Cuenta con 350 caracteres que incluyen espacios.
- Secciones: Introducción, objetivo, resumen del caso y discusión (en mayúsculas)
- Extensión: máximo 5000 caracteres u 800 palabras (incluye espacios)
- Elementos gráficos: hasta una figura o tabla en formato JPEG.

- En el caso de emplear los símbolos $>$ o $<$ 0.000 o $p >$ a 0.000 deben contener los puntos y símbolos de manera adecuada.

Es indispensable incluir los datos completos de todos los coautores y si es necesario, la aprobación del Comité de Ética de la institución correspondiente.

El autor registrante o corresponsal deberá ingresar su cartel de acuerdo con las características que se les solicitan en el correo de aceptación y la carta de afiliado vigente al CMIM o sus filiales, si es residente o si es especialista su carta de asistencia al 48° Congreso Nacional de Medicina Interna que se llevará a cabo del 19 al 22 de Noviembre en León, Guanajuato, otorgada por el CMIM.

Evaluación y Premiación

Los trabajos de investigación serán evaluados por su originalidad, claridad, metodología, calidad en la presentación de resultados, interpretación y conclusiones. Los casos clínicos serán evaluados por su originalidad, interés, métodos diagnósticos novedosos y evolución inusual de la sintomatología. El fallo del comité evaluador será inapelable.

Se recibirán todos los trabajos y todos serán sometidos a una evaluación por un comité de expertos.

Una vez aceptado su trabajo, se les comunicará por correo electrónico a los seleccionados la fecha y hora de su exposición mediante cartel impreso de 90cm x 120cm.

Durante la celebración del 48° Congreso Nacional de Medicina Interna se evaluarán los 450 trabajos seleccionados y se premiarán los 3 primeros lugares.

Los premios y finalistas se darán a conocer durante el evento de clausura.

Fechas clave

- Inicio de recepción de trabajos: 01 de Septiembre de 2025.
- Fecha límite de recepción: 03 de Octubre a las 10:00 hrs, sin prórroga.
- Notificación de aceptación o rechazo: 13 de octubre de 2025.

Registro y Envío

Para el envío de su trabajo es indispensable contar con la anualidad 2025 activa en su perfil de INTRANET. Si cumple con este requisito el sistema le mostrará su CLAVE ÚNICA de registro de trabajos libres, la cual se ubica en el apartado de INICIO de su Cuenta CMIM.

Los interesados podrán enviar su trabajo al link

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkQkyPkcQNxTk4YqfIYApRJZzbAAjQ9JdtswRogFgp1erwFw/viewform?usp=header> indicando la CLAVE ÚNICA antes mencionada. No se admitirán trabajos que carezcan de este dato.

Para más información, consulta las bases completas en:
www.cmim.org/congreso-nacional-trabajos-libres

¡Esperamos su participación en el evento más importante para los mejores profesionales dedicados a la Medicina Interna en México!.

Atentamente
Comité Organizador
XLVIII Congreso Nacional de Medicina Interna



Trabajos Libres 2025

